



## UNA HISTORIA MORAL DEL ROSTRO

*Belén Altuna*

PRE-TEXTOS

**U**NA historia moral del rostro es, en realidad, más que una mera historia moral del rostro. Belén Altuna ofrece un texto de agradable presentación —en encuadernación rústica y con ilustraciones— fácilmente divisible en dos partes.

En primer lugar, una detalladísima historia —no sólo moral— del rostro. Destaca la extensa documentación empleada, reseñada al final de la obra y que ofrece material para la profundización en el tema. Gracias a esto, multitud de anécdotas —el primer caso de espionaje industrial, experimentos fotográficos y psicológicos, testimonios de campos de concentración...— van facilitando el camino de esta historia del rostro, que transita el teatro griego, el espejo, la fisiognomía y su versión más moderna, la comunicación no verbal, los estudios sobre la empatía y las neuronas espejo... pero también cine, moda, arte...

Este trabajo historiográfico, ya de por sí valioso y que pudiera parecer, por su título, el motivo de la obra, da pie no solo a continuas reflexiones morales, metafísicas, ontológicas y estéticas, sino también a una introducción al pensamiento de Lévinas y Ricoeur que lleva a la propuesta de un verdadero proyecto moral.

Vayamos por partes. La pregunta guía del texto es si realmente *la cara es el espejo del alma*. La trascendencia de esta pregunta radica en la idea metafísica de la materialización de una sustancia *interior* en una diferente *exterior* —y el cómo se interrelacionan tendrá trascendencia sobre todo tras su separación con Descartes—.

Se estudia la representatividad del rostro, su carácter de *documento de identidad* y el hecho de *reconocerse* en el rostro. Así, se traza una relación entre el *ser* y el *parecer*. En este aspecto destaca el lenguaje no verbal y se plantean las relaciones de reciprocidad y reflexión derivadas de dicho reconocimiento facial, posible en el humano gracias a su rostro lampiño y a su condición bípeda.

Estos factores biológicos apuntan a un rostro inicialmente *para otro*, esencialmente comunicativo. De ahí la importancia del espejo como fuente de conocimiento, “mejorado” posteriormente por el retrato —que además de reflejar, memoriza—. El siguiente avance técnico al respecto será la fotografía, que generará la hipertrofia de la representación facial que se trata en adelante.

La posibilidad de conocer el alma desde las apariencias lleva al desarrollo de la fisiognomía, que oscila constantemente entre el arte adivinatorio y la ciencia. La problemática de la lectura fisionómica anida en el determinismo: ¿somos responsables de nuestro rostro o estamos determinados y nos reflejamos en él? La patognomía se plantea en respuesta como una lectura de la esencia en el físico, pero no del carácter, del temperamento —estable—, sino del estado anímico —dinámico—.

**BELÉN ALTUNA**, *Una historia moral del rostro*, Pre-Textos, Valencia, 2010, 339 pp. ISBN 978-84-92913-87-9.

Por otro lado, la idea estética de armonía, de equilibrio, de proporción —cuya mayor manifestación es la *Gran Teoría de la Belleza*, de corte objetivista—, lleva al fortalecimiento del deseo fisiognomista de determinar el carácter o el temperamento del hombre a partir de su aspecto físico.

El determinismo fisiognómico llevará a la fisiognomía racial, por ejemplo, imágenes de la cual son populares en el régimen nazi y su identificación de los judíos. El entender la fisiognomía como ciencia —determinista, además— conduce también al establecimiento de ciencias como la *frenología*.

Cabe destacar la demanda de seguridad de la sociedad burguesa masificada, que exige la prevención de crímenes y delitos —en la que surgen, por ejemplo, las fichas policiales—. En este marco, se entiende el peligro que puede derivar de un análisis fisionómico que declare a una persona como *delincuente natural* simplemente por presentar este o aquel rasgo —de esto podía depender el ingreso en prisión o incluso una ejecución—.

Y si hay que destacar el marco burgués es, precisamente, porque es en esas incipientes sociedades masificadas, de *hipertrofia* del rostro, donde existe una tendencia a la disolución de la faz, donde se homogeneiza y despersonaliza el rostro.

Retirar el rostro —o disolverlo— es un mecanismo totalitario que busca deshumanizar, retirar la dignidad, “liquidar simbólicamente a la persona”. El motivo es que genera distancia. Sólo al semejante se le asigna rostro. El extraño, el enemigo, carece del mismo. Es distante, peligroso, *malo*.

Si la distancia facilita la obediencia es porque el encuentro cara a cara genera *empatía* —biológicamente incluso, si consideramos las neuronas espejo—. Las sociedades de la vergüenza y de la culpa generan mecanismos para evitar el contacto cara a cara.

Y es aquí donde entra en juego Lévinas. Su planteamiento, partiendo del rostro como categoría filosófica, apunta a una cualidad del encuentro con el otro rostro que denota la anterioridad del ente sobre el ser. Propone encontrarse con éste sin juzgar, sin clasificar. De este encuentro surgen dos relaciones. La primera, asimétrica, es la bondad, que responde a la exigencia de responsabilizarse uno del otro que tiene delante —tratándolo lo más concretamente posible—. La segunda relación, simétrica, generaliza ya al que hay delante y responde a la necesidad de hacerse cargo de muchos rostros. Es aquí cuando surge la justicia, y con ella la filosofía y el conocimiento, el derecho y la política. Así, uno se vuelve primero *prójimo*, *próximo*, y sólo entonces abstrae y teoriza. Pero la teorización no debe perder de vista el encuentro primigenio y desnudo, porque ahí radica mi encuentro con los demás.

Ricoeur apunta al “no hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti” a partir de la cuestión de la semejanza, del reconocimiento del otro “como sí mismo”. La propuesta de Belén Altuna a partir de aquí es que esta perspectiva entronca con la relación de justicia de Lévinas, y que se puede buscar una síntesis.

La *ética del rostro* pasaría, pues, por una *ética del cuidado*, una *ética de la responsabilidad*, que se basa en una empatía personal y no abstracta. El hombre no es un sistema de signos, un gen, un rol, una máscara, una ideología, libido... Porque toda esta deshumanización implica la *derrota del rostro*, y la derrota del rostro es la muerte del sujeto.

La política razona desde un frío distanciamiento, sí, pero el alejamiento teórico puede amenazar al hombre concreto si no vuelve constantemente al “otro concreto”. Se trata, pues, de reconocer el calor y dignidad del hombre, no olvidando que, en última instancia, el ciudadano no es una pieza, un rol, sino una persona, un rostro, que tiene significado propio.

Adrián Garzón Ximénez

